LIBRE ESTACIONAMIENTO EN ZONAS DEL CENTRO VARELENSE EN EL MES DE DICIEMBRE

La Comuna informa que, durante el mes de diciembre y hasta el 6 de enero de 2023, permitirá aparcar en la calle Mitre entre España y Av. San Martín así como en España en el tramo comprendido por Mitre y Sallarés, con objeto de facilitar el acceso a esta zona e impulsar la actividad comercial.

Además, dispondrán personal de Guardia Comunal en el lugar a fin de instruir e informar a conductores respecto a los sitios permitidos para estacionar y, de corresponder, la reubicación del vehículo.

Asimismo, pondrán especial cuidado que no haya automóviles detenidos en aquellos puntos críticos tales como paradas de colectivos, rampas para el acceso de personas discapacitadas, garages y/o ochavas, en donde sí el personal de tránsito labrará las correspondientes actas de acuerdo a lo estipulado en la Ley 24.449.